



Reunión constitutiva en Vitoria del grupo de trabajo hispano-francés para la mejora de las conexiones ferroviarias entre ambos países

Vitoria, 27 de marzo de 2017 (Ministerio de Fomento)

El secretario general de Infraestructuras, Manuel Niño, se ha reunido hoy, en la sede de la Delegación del Gobierno en Vitoria, con el director general de Infraestructuras, Transporte y Mar del Ministerio francés, François Poupard, acompañados de representantes de los administradores de infraestructuras SNCF-Réseau y ADIF y de RENFE.

En la reunión, tal y como anunció el ministro de Fomento hace unas semanas, se ha abordado el establecimiento de servicios de "autopistas ferroviarias" entre ambos países. Siguiendo la hoja de ruta establecida previamente, se ha autorizado el lanzamiento conjunto de "convocatorias de manifestaciones de interés" de los fabricantes del material rodante y los relativos a la implementación de los servicios en los ejes Atlántico y Mediterráneo, que permitirán sondear el mercado y definir las características de los servicios y el modelo óptimo de negocio.

El término "autopista ferroviaria" designa a los servicios de transporte ferroviario de mercancías que transportan por la red, sobre vagones especializados, bien las tractoras de carretera y sus (semi-)remolques (transporte acompañado) o bien solamente los (semi-)remolques (transporte no acompañado) de dimensiones estándar, con una alta frecuencia de servicios y en condiciones de fácil acceso para los transportistas por carretera.

Estos servicios constituyen un segmento del transporte combinado del transporte carretera-ferrocarril, dado que los trenes pueden ser completados con cargas de otra naturaleza (cajas móviles, contenedores, vehículos comerciales, etc.), y son complementarios al transporte de mercancías directamente por carretera, en la medida en la que su uso por los cargadores no requiere una adaptación específica de los camiones.



Nota de prensa

En una primera fase, la respuesta de los fabricantes deberá definir con suficiente precisión los diversos aspectos de la solución técnica propuesta, tales como:

- a) Características técnicas del material rodante (naturaleza -bien tractora y remolque o bien sólo remolque-, condiciones de uso, dimensiones, carga admisible, máxima velocidad de circulación, compatibilidad con los gálibos ferroviarios, etc.) y de la carga (dimensiones, restricciones, etc.)
- b) Características requeridas específicamente para las terminales, por el material rodante propuesto, para la operación de los servicios, instalaciones y equipamientos necesarios, coste estimado, modo y limitaciones de explotación, etc., contemplando composiciones de 750, 850 m y 1.000 m de longitud.
- c) Información sobre la proporción del parque actual que opera por carretera -a través de la frontera entre ambos países- que podría ser transportable en los vagones de acuerdo a las características de la propuesta descritas en el apartado a).
- d) Información sobre las posibilidades de adaptación del material y limitaciones para la composición de trenes de distintas longitudes.
- e) Información sobre el estado de avance de los procedimientos administrativos relacionados con estos materiales (autorización de puesta en servicio comercial, certificados de compatibilidad con la infraestructura ferroviaria) y previsión de plazos para su obtención, en su caso.
- f) Referencias de los fabricantes respecto de estos materiales y la descripción de los usos que de ellos han sido realizadas: servicios prestados, operadores, características de los trenes (número de vagones, masa, longitud) frecuencias semanales y flujos anuales transportados...



Nota de prensa

- g) Informaciones relativas a la comercialización, la producción y los costes de la solución propuesta de cara a los futuros operadores del servicio.

Esta primera convocatoria sobre el material será lanzada de manera inmediata, mediante su publicación en los diarios oficiales, nacionales y europeo, y contará con un plazo de respuesta de tres meses. Tras su recepción y análisis por los Estados se dará comienzo a una segunda convocatoria, a realizar en el tercer trimestre del año, en la que los posibles interesados en la operación de los servicios de autopista ferroviaria podrán concretar a su vez las características de su propuesta, teniendo en cuenta los resultados publicados acerca del material rodante.

En este encuentro se han tratado también otras cuestiones técnicas de interés para la mejora de la explotación ferroviaria para viajeros y para mercancías, tanto mediante posibles actuaciones en la infraestructura como sobre posibles iniciativas conjuntas de mejora en la gestión de la red. Asimismo, se ha puesto en común la previsión de actuaciones en la red francesa para los próximos años, objeto de interés para los tráficos internacionales.

Ambas delegaciones han destacado positivamente la reciente presentación de una solicitud conjunta de ayudas europeas para la conexión ferroviaria internacional entre Canfranc y Pau, que ha tenido lugar en febrero en el marco de la convocatoria de ayudas financieras europeas (CEF), ratificando el interés de los Estados en el proyecto para retomar los tráficos internacionales por esta línea.

Finalmente, el encuentro también ha permitido confirmar la normalidad en el funcionamiento de la sección internacional Figueres-Perpignan en estos primeros meses, desde que la sociedad mixta LFP SA se hiciera cargo de la explotación y mantenimiento de la conexión ferroviaria el pasado mes de diciembre, así como efectuar el seguimiento de los proyectos prioritarios que permitirán el impulso de los tráficos ferroviarios por este itinerario.